



Ministerio de Cultura y Educación

910 ✓



BUENOS AIRES, 26 AGO 1996

VISTO el expediente N° "R" 2.820/95 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO por el cual la citada Universidad, solicita el otorgamiento de validez nacional para el título de TECNICO UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACION BANCARIA, así como los alcances para el mismo, de acuerdo con las Resoluciones del C.S. Nros. 040/94 y 021/96, y

CONSIDERANDO:

Que los Organismos Técnicos de este Ministerio han dictaminado favorablemente.

Que de acuerdo con lo establecido por los artículos 41 y 42 de la Ley N° 24.521, y por los incisos 8, 10 y 11 del artículo 21 de la Ley de Ministerios - t.o. 1992, es atribución del Ministerio de Cultura y Educación entender en la coordinación del sistema universitario, en el reconocimiento oficial y validez nacional de estudios y títulos y en la habilitación de títulos profesionales con validez nacional.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la SECRETARIA DE POLITICAS UNIVERSITARIAS,

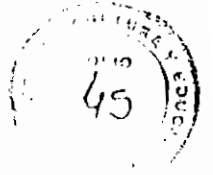
LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Reconocer oficialmente y otorgar validez nacional al título de TECNICO UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACION BANCARIA, que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO, con los alcances que se detallan en el Anexo I de la

MS P
MS

MS
MS
MS C



Ministerio de Cultura y Educación

presente, conforme al plan de estudios que consta como Anexo II, el que prevé una duración de TRES (3) años y una asignación horaria de MIL OCHOCIENTAS CINCUENTA Y SEIS (1.856) horas.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Handwritten initials

Handwritten initials

LIC. SUSANA BEATRIZ DECIBE
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION



910

ANEXO I

ALCANCES DEL TITULO DE TECNICO UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACION BANCARIA QUE EXPIDE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO

- Realizar las tareas básicas de administración bancaria, realizar el registro de las operaciones y elaborar informes para conocimiento y control de la superioridad.
- Colaborar con los profesionales del área en la organización, análisis de los sistemas administrativos, procedimientos y formularios utilizados en la actividad bancaria.

Handwritten initials/signature

Handwritten initials/signature



Ministerio de Cultura y Educación

44

ANEXO II

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO
TITULO: TECNICO UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN BANCARIA

PLAN DE ESTUDIOS

COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELA-TIVIDAD
------	-------------	--------	-----------------------	---------------------	-----------------

PRIMER AÑO

01	Contabilidad I	A	4	128	-
02	Derecho Civil	A	3	96	-
03	Procesamiento de Datos	A	3	96	-
04	Economía I	A	3	96	-
05	Matemática I	A	4	128	-
06	Introducción a la Filosofía	A	2	64	-

SEGUNDO AÑO

07	Contabilidad II	A	4	128	01-02-03
08	Derecho Comercial I	A	3	96	02
09	Administración General	A	3	96	03
10	Economía II	A	3	96	04
11	Matemática II	A	4	128	05
12	Lógica y Metodología de las Ciencias	A	2	64	06

TERCER AÑO

13	Contabilidad Bancaria	A	4	128	07-08
14	Derecho Bancario	A	3	96	08
15	Análisis de Sistemas I	A	3	96	03-09-11
16	Administración de Servicios	A	4	128	03-09-11
17	Matemática Financiera	A	3	96	05-11
18	Sociología	A	3	96	09-12

CARGA HORARIA TOTAL: 1.856 horas

ANEXO II

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN BANCARIA

PLAN DE ESTUDIOS